
Mayo

30

2020

0

Vicepresidencia encabezará mesa de diálogo

By analu



El Gobierno de Guatemala decret  hoy estado de sitio en tres municipios del departamento de Solol  por la conflictividad que existe entre la poblaci n de esos lugares a causa de las diferencias por el derecho de tierras.

Hoy fue publicado el Decreto Gubernativo 10-2020 en el diario oficial, que establece el estado de sitio en los municipios de Nahual , Santa Catarina Ixtahuac n y Santa Luc a Utatl n, todos del departamento de Solol .

El presidente de Guatemala, Alejandro Giammattei, manifestó:

“es urgente recuperar la gobernabilidad en la zona para proteger la vida, pero, sobre todo, esclarecer los últimos sucesos”.

El gobernante explicó que esta acción es consecuencia de los enfrentamientos que se han suscitado entre las poblaciones de los municipios de Nahualá y Santa Catarina Ixtahuacán. El conflicto entre las comunidades ha cobrado la vida de muchos guatemaltecos involucrados en la supuesta defensa de sus tierras por más de 100 años.

Además, se ha incrementado la rivalidad en los últimos años por el crecimiento poblacional, así como por la falta de diálogo y concertación de esas comunidades.

El mandatario guatemalteco aseguró:

“Como Gobierno estamos comprometidos con la gobernabilidad, la seguridad y el bien común de todos los guatemaltecos”.

Señaló que, de acuerdo con las investigaciones del Ministerio Público, se incluyó Santa Lucía Utatlán porque es utilizado para esconder las armas con las cuales se enfrentan. El crimen organizado “muy seguramente” está detrás de la provocación, puntualizó.

Ante los últimos acontecimientos envió un mensaje a la población de estos municipios para que “busquemos la paz, la reconciliación e impongamos el Estado de derecho”.



Mesa de Diálogo

El vicepresidente de Guatemala, Guillermo Castillo, junto a José Ángel López, titular del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), encabezará una comisión que abrirá el diálogo entre las comunidades.

“Es importante que logremos ya un acuerdo que impida la muerte innecesaria de guatemaltecos que todos los días tienen sus vidas en riesgo en esos municipios”

dijo el presidente Giammattei.

Invitó a la población de Nahualá y Santa Catarina Ixtahuacán, así como a miembros de los consejos ediles a integrarse a la mesa del diálogo y concertación para restablecer la paz de los municipios.

Por parte del Gobierno de Guatemala se invertirá en los proyectos y programas que posibiliten luchar contra la pobreza en ambos municipios.

Decreto

El documento publicado en el Diario de Centro América señala que el estado de sitio, las restricciones y limitaciones tendrán un plazo de 30 días a partir de hoy, que cobra vigencia.

Los ministerios de la Defensa Nacional y de Gobernación tendrán presencia permanente en estos municipios de Sololá, para lograr la gobernabilidad.

Durante este estado no se deberá generar discriminación alguna por etnia, sexo, idioma, religión y origen social y no generará limitación para la presentación o interposición de garantías judiciales.

El Ejecutivo convocó al Congreso de la República en un término de tres días para que conozca y ratifique el Decreto Gubernativo 10-2020

Fuente: Marlyn Valdez / AGN

URL de origen: <https://2020-2024.vicepresidencia.gob.gt/noticias/Sab-30052020-1021/Vicepresidencia-encabezara-mesa-de-dialogo>